



PROFECO

PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

Variación de Indicadores

Octubre 2020

Boletín de Vigilancia del cumplimiento de la normatividad y fortalecimiento de la certeza jurídica entre proveedores y consumidores

Periodo: Septiembre 2020

Nombre indicador	Frecuencia	Área	Indicador Estándar	Realizado	Diferencia
Porcentaje de municipios en los que se realizan acciones de verificación y vigilancia	Mensual	Dirección Ejecutiva de la Subprocuraduría de Verificación y Defensa de la Confianza	66.34%	56.33%	-10.01%

Causa de variación:

9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.

En el Tercer Trimestre de 2020, la Subprocuraduría de Verificación y Defensa de la Confianza llevó a cabo acciones de Verificación y Vigilancia en 1,384 municipios del país. Durante el trimestre se continuaron con las acciones señaladas en el artículo 13 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, sin embargo debido a la contingencia sanitaria que se presenta en el país, se realizaron algunas reestructuras y cierres en las Oficinas de Defensa del Consumidor (ODECO) lo que limitó el movimiento del personal para continuar con las acciones de verificación y vigilancia, dentro de los municipios en los diferentes estados.

9003 Vigilancia del cumplimiento de la normatividad y fortalecimiento de la certeza jurídica entre proveedores y consumidores

Periodo: Septiembre 2020

Nombre indicador	Frecuencia	Área	Indicador Estándar	Realizado	Diferencia
Porcentaje de información comercial analizada con cumplimiento	Mensual	Dirección General de Verificación y Defensa de la Confianza	45.00%	35.80%	-9.20%

Causa de variación:

9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.

La variación por debajo del estándar, respecto de los productos que cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas -competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor-, no es atribuible de manera directa a la Institución. El indicador representa un referente del porcentaje de los productos que son sometidos a análisis (etiquetas, envases, empaques, instructivos, garantías y manuales) y que son destinados al consumidor en el mercado nacional.



GOBIERNO DE
MÉXICO

